

## LA EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

### Marco de actuación legal

En la Comunidad Valenciana, la educación del consumidor tiene reconocimiento legal en los ámbitos de la educación y de la protección de los consumidores:

- En el marco educativo, la educación del consumidor está considerada como un tema transversal y como tal queda contemplado en los distintos **decretos del Gobierno Valenciano que regulan el desarrollo de los currículums de la Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria** (Decreto 19/1992, 20/1992., y 47/1992) Por otro lado, estas normas quedaron reforzada por la orden de 20 de diciembre de 1994 de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, en la que se dictan normas para el desarrollo de actividades educativas en los centros docente.
- En el marco de la protección de los consumidores, **el Estatuto de Consumidores y Usuarios de la Comunidad Valenciana, ley 2/1987** de 9 de abril, recoge en su **artículo 17 el derecho a la educación en materia de consumo**, estableciendo claramente el compromiso de introducir esta educación en los niveles educativos de la enseñanza obligatoria, y mandando a la Conselleria competente en consumo para que desarrolle programas de formación especializada en materia de consumo dirigida al profesorado.

### Marco de actuación institucional

Para el desarrollo de la Educación del Consumidor, la Comunidad Valenciana cuenta con un instrumento básico, **El Programa de Educación del Consumidor en la Escuela**, programa de carácter institucional respaldado por la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia, y por la Conselleria de Cultura Educación y Deportes, que viene funcionando desde 1,991 y que, con convocatoria anual, se dirige a todos los centros educativos de niveles no universitarios de nuestra Comunidad, con la finalidad de apoyar al profesorado para que desarrolle la educación del consumidor.

El programa ofrece tres líneas de actuación:

- **Oferta de materiales y recursos didácticos.** En su conjunto, el programa ofrece más de 30 recursos y materiales diferentes que abordan una amplia temática de consumo (publicidad, vivienda, ahorro del agua, eco-consumo, alimentación, medios de comunicación, juguetes, etc.) y que se presentan en distintos soportes: talleres, monografías, software didáctico, CD-rom, comics, etc.
- **Apoyo a la investigación educativa y a la participación en proyectos nacionales y europeos en materia de consumo.**

Anualmente, la Conselleria publica órdenes de subvención para apoyar proyectos de investigación educativa en materia de consumo, y para premiar los mejores trabajos que compitan en certámenes y convocatorias de carácter nacional y/o europeo

- **Formación del profesorado** . El programa también ofrece, con carácter anual, actividades de formación y reciclaje para el profesorado

Además del Programa de Educación, la Generalitat Valenciana ha impulsado y apoya técnica y económicamente los **Centros de Recursos Permanentes de Consumo**, que pertenecen y son gestionados por entidades locales. Estos centros, estructurados en talleres y áreas de actividad diversas, permiten a jóvenes y adultos realizar prácticas y experiencias en diversas materias relacionadas con el consumo. En la Comunidad contamos con un centro en Alicante, que lleva funcionando 2 años, y otro en Valencia que se inaugurará en próximas fechas.